



Documento de Pliegos

Número de Expediente **329/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-09-2024 a las 11:17 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Contrato de obras para la ejecución de la subvención de la Junta de Andalucía del proyecto digitalización del ciclo del agua en el municipio de Cárcheles, promovido por el Ayuntamiento de Cárcheles, acogido al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 209.763,08 EUR.

→ Importe 253.813,33 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 209.763,08 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Ver cláusula quinta del PCAP.

→ Clasificación CPV

→ 45259900 - Actualización de instalaciones.

→ 32523000 - Instalaciones de telecomunicaciones.

→ 38421000 - Equipo de medida del caudal.

→ 38421100 - Contadores de agua.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [8 anexos.pdf](#)

→ [9 Cuadro resumen.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES616 Jaén En el municipio de Cárcheles. Cárcheles

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento La forma de adjudicación del contrato será el procedimiento abierto simplificado, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=qX9NV8EdWiB9PLkba5eRog%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Pleno del Ayuntamiento de Cárcheles

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://pst.carcheles.es/perfil/index.php/carcheles>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QL0iSTjdWlcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 8
→ (23192) Carchelejo España
→ ES616

Contacto

→ Correo Electrónico alcaldia@carcheles.es

Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Cárcheles

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Cárcheles

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 30/09/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 8
→ (23192) Carchelejo España

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 8
→ (23192) Carchelejo España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Cárcheles

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 8
→ (23192) Carchelejo España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/09/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Tal y como se establece en la cláusula séptima del PCAP.,

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de las proposiciones contenidas en el archivo electrónico único.

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 07/10/2024 a las 11:00 horas
→ Apertura de las proposiciones contenidas en el archivo electrónico único.

Lugar

→ Salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Cárcheles (Jaén), vía telemática.

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 6
→ (23192) Cárcheles España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Contrato de obras para la ejecución de la subvención de la Junta de Andalucía del proyecto digitalización del ciclo del agua en el municipio de Cárcheles, promovido por el Ayuntamiento de Cárcheles, acogido al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

→ Descripción del procedimiento

Dotar progresivamente de un moderno, eficiente y seguro sistema de medición en tiempo real, con la finalidad de dar mayor precisión y disponer de información inmediata de caudales e incidencias para los distintos tramos de red y ramales. El Proyecto tiene como objeto describir el proyecto de digitalización de consumos de agua en la red de distribución de agua potable del municipio de Cárcheles que engloba el sistema de telelectura de los contadores domiciliarios, los contadores pertenecientes a la red de tipo sectorial o los sensores de calidad del agua en depósito de abastecimiento. Esta digitalización por la que apuesta el Ayuntamiento de Cárcheles va a suponer una importantísima mejora en el servicio de abastecimiento, dado que, no sólo servirá para facturar de una manera más efectiva, sino que permitirá aumentar de forma notable el rendimiento de la red de abastecimiento, detectando y posibilitando la eliminación de fugas y acometidas ilegales. Esta mejora de rendimiento que reducirá el volumen de agua en su captación de su sistema de abastecimiento para un mismo nivel de servicio, que reducirá los costes de lectura y facturación, se traducirá en una reducción importante de costes que justificaría, desde el punto de vista económico, la inversión. Otras de las consecuencias de la ejecución del proyecto, es la reducción de la afección al medio ambiente, se darán nuevos servicios de información al usuario, se fomentará la concienciación del buen uso de un recurso tan importante como es el agua y se fomentará un consumo responsable. Por todo lo anterior la actuación sin duda redundará en un elevado beneficio para la población. En el proyecto se describe el sistema de telelectura, las características técnicas de los equipos empleados y como se adaptan a la funcionalidad requerida de telelectura de consumos y parámetros de calidad del agua, para los contadores y sensores existentes en el sistema de distribución de agua potable.

→ Valor estimado del contrato 209.763,08 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 253.813,33 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 209.763,08 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45259900 - Actualización de instalaciones.

→ 32523000 - Instalaciones de telecomunicaciones.

→ 38421000 - Equipo de medida del caudal.

→ 38421100 - Contadores de agua.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Ver cláusula quinta del PCAP.

→ Lugar de ejecución

→ En el municipio de Cárcheles.

→ Condiciones Según las condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 8

→ (23192) Cárcheles España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Ver cláusula vigésimo sexta del PCAP.

→ Consideraciones de tipo social - Ver cláusula vigésimo sexta del PCAP.

Condiciones de Licitación

→ [Fórmula de Revisión de Precios](#) Ver cláusula decimoséptima en el PCAP.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ E1-2-Abastecimientos y saneamientos.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Dicha aptitud para contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. No obstante en virtud de nueva redacción del artículo 159.4 de la LCSP introducida por la LPGE 2022, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación. Ver cláusula sexta del PCAP
- No prohibición para contratar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que no estén incurso en prohibiciones de contratar. Se acreditará mediante anexo II de declaración responsable. Ver cláusula sexta del PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que acrediten su solvencia técnica o profesional. La Solvencia Técnica del empresario, se entenderá acreditada por la concurrencia de las siguientes: a.-) Por aquellas empresas que hayan realizado al menos 3 obras de similares características a las del presente contrato, atendiendo a tal efecto al código CPV exigidos para este contrato, por importe igual o superior al del valor económico estimado del presente contrato, en los últimos 5 años, avalados por certificados de buena ejecución. b.-) Declaración responsable indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. Ver cláusula sexta del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que acrediten su solvencia económica, financiera. La Solvencia Económico-Financiera se entenderá acreditada por aquellos licitadores cuyo volumen de facturación anual referido al menos a uno de los tres últimos ejercicios inmediatamente anteriores al del 2023, sea igual o superior al valor económico estimado del presente contrato. También deberá acreditarse el justificante de la existencia de un Seguro de Responsabilidad Civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado del presente contrato. Ver cláusula sexta del PCAP

Preparación de oferta

- [Sobre ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- [Evento de Apertura](#) Apertura de las proposiciones contenidas en el archivo electrónico único.
- [Descripción](#) El archivo electrónico único deberá contener la documentación administrativa, la proposición económica y demás documentación cuantificable de forma automática.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Aumento del plazo de garantía de los contadores digitales

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Mejor oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

→ Plazo de respuesta ante averías

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación L102545637816252003513418

Subcontratación permitida

→ Ver cláusula vigésima del PCAP.